



sagardun catastrofica

Buscar Noticias

El PSE de Astigarraga califica de 'catastrófica' la gestión del consorcio Sagardun en el Museo de la Sidra

Extraído de [Terra Noticias](#) - 20 de octubre de 2009

El portavoz del PSE-EE en el Ayuntamiento de Astigarraga, José Ángel Sánchez, calificó hoy de 'catastrófica' la gestión del Consorcio Sagardun en el Museo de la Sidra de este municipio guipuzcoano y reclamó una gestión 'transparente' porque los gastos de esta entidad 'ni se controlan, ni se justifican'.

En un comunicado, Sánchez se refirió de este modo a la auditoria que el Ayuntamiento ha realizado sobre el funcionamiento de Sagardun y precisó que, según el informe, en el contrato de arrendamiento civil de servicios a cargo de Sagarteka S.L. de Astigarraga 'existe una facturación ajena al contrato que supone un 336 por ciento sobre la facturación correspondiente al contrato, 86.464 euros sobre 19.815 euros', y además, 'se desconocen los criterios de adjudicación realizados en las adjudicaciones'.

'El contrato con la empresa que gestiona la entidad está fuera de la Ley, se han presentado facturas sin correlación alguna y no todas, se han facturado por obras no realizadas ya que no se presentan ni memoria, ni proyectos', subrayó el portavoz socialista.

Además, consideró 'incomprensible' que los sidreros y asociaciones del pueblo tengan el 51 por ciento de la Sociedad, pero 'no realicen ninguna aportación económica', mientras el Ayuntamiento, que ostenta el 49 por ciento, 'es quien asume el costo de Sagardun'.

Sánchez explicó que la auditoria fue debatida en la Comisión de Hacienda, en abril de 2009 y que en esa reunión, el alcalde, Bixente Arrizabalaga, y el presidente de la Comisión 'se comprometieron a subsanar determinadas cuestiones como sacar a licitación la gestión de la Entidad ya que el contrato data de 2003 y se ha ido renovando año tras año, superándose con creces lo legal, es decir, tres prórrogas'.

También recordó que se le exige a la asociación de sidreros que 'aporten lo que les corresponde' y que las inversiones las gestione directamente el Ayuntamiento y 'no la empresa Sagarteka SL de Astigarraga', ya que en el contrato de arrendamiento de servicios firmado con el Consistorio, 'una de las cláusulas compromete a que esta empresa se quede con el 15 por ciento de lo que obtuviese en concepto de patrocinio'.

Por otra parte, denunció que el Ayuntamiento, '-tras comprobar las 'irregularidades' en la gestión y decidir administrar las inversiones-', 'perdió' una subvención de la Diputación de Gipuzkoa de 120.000 euros e 'in extremis' consiguió una del Gobierno vasco por el mismo importe.

Disponível em:

<http://www.jusespana.es/noticias/46179/el-pse-de-astigarraga-califica-de-catastrofica-la-gestion-del-consorcio-sagardun-en-el-museo-de-la-sidra>

